

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA BARRIGA VILLAVICENCIO S. A."**

En la ciudad Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2018, se reúnen los accionistas de la compañía "Inmobiliaria Barriga Villavicencio S.A.", en sus oficinas ubicadas en la Avenida los Shyris Km.4 Vía Sangolquí - Amaguaña. Siendo las 13:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

| ACCIONISTA                    | NÚMERO DE ACCIONES | VALORES DE LAS ACCIONES | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |
|-------------------------------|--------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Sara Stisin Barriga           | \$ 58.419          | \$ 58.419               | 21%                         |
| Novodreams Holding Cia. Ltda. | \$ 218.581         | \$ 218.581              | 79%                         |
| <b>Total</b>                  | \$ 227.000         | \$ 277.000              | 100%                        |

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta la Sra. Sara Andrea Stisin Barriga en su calidad de Presidenta, y la Gerente General, Señora Carmen Barriga Villavicencio, actúa como Secretaria.

Constatado el quórum y en base a lo antes mencionados, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 84% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General.
2. Conocimiento del Informe del Comisario
3. Conocimiento del Informe del Auditor externo.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017.
5. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio.
6. Aprobación de gastos.
7. Designación del Auditor Externo y Comisario para el período 2018.

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Novodreams Holding Cia. Ltda. (78.91% del capital social): "voto a favor de todas mociones";
- STISIN BARRIGA SARA ANDREA (21.09% del capital social): "voto a favor todas las mociones".

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Toma la palabra el Gerente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.  
El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.  
  
Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.
2. Se da lectura al informe del Comisario. Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.
3. Se da lectura al informe de Auditoría entregado por ETL AUDITORES S.A. de los Estados Financieros 2017. Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.
4. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017. Se ordena que unas copias de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

5. Los accionistas resuelven que de las utilidades del ejercicio 2017 se calcule y pague el Impuesto a la Renta que corresponda y se realice el registro de la Reserva Legal. Considerando el plan de inversiones para los próximos años, la Junta decide por unanimidad, no repartir dividendos hasta que se cubra las necesidades de inversión; luego de lo cual se podrá reconsiderar la posibilidad de pago de dividendos a los accionistas.  
Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.
6. Los accionistas aprueban los gastos de viaje de los ejecutivos, realizados en el año 2017 y un presupuesto de \$60.000 en el 2018, para gastos de viaje al exterior que tenga que realizar la Gerencia General y otros funcionarios de la empresa por actividades de la misma.
7. Se eligen como auditores a la empresa ETL AUDITORES S.A. y se nombra como Comisario al Ing. Oswaldo Caiza por el período 2018.

Siendo las 15:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, la Sra. Presidente suspende la Junta y dispone un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sara Andrea Stisin Barriga  
**PRESIDENTA**  
**ACCIONISTA**



Carmen Barriga Villavicencio  
**SECRETARIA**

The first part of the paper is devoted to a review of the literature on the topic. It is found that there is a general consensus that the use of the word 'the' is a marker of definiteness. However, there is disagreement as to whether this is a grammatical or a pragmatic phenomenon.

The second part of the paper is devoted to a discussion of the role of the word 'the' in the English language. It is argued that the word 'the' is a marker of definiteness, and that it is used to indicate that the noun it precedes is unique or specific.

The third part of the paper is devoted to a discussion of the role of the word 'the' in the English language. It is argued that the word 'the' is a marker of definiteness, and that it is used to indicate that the noun it precedes is unique or specific.

The fourth part of the paper is devoted to a discussion of the role of the word 'the' in the English language. It is argued that the word 'the' is a marker of definiteness, and that it is used to indicate that the noun it precedes is unique or specific.

The fifth part of the paper is devoted to a discussion of the role of the word 'the' in the English language. It is argued that the word 'the' is a marker of definiteness, and that it is used to indicate that the noun it precedes is unique or specific.

The sixth part of the paper is devoted to a discussion of the role of the word 'the' in the English language. It is argued that the word 'the' is a marker of definiteness, and that it is used to indicate that the noun it precedes is unique or specific.

The seventh part of the paper is devoted to a discussion of the role of the word 'the' in the English language. It is argued that the word 'the' is a marker of definiteness, and that it is used to indicate that the noun it precedes is unique or specific.

The eighth part of the paper is devoted to a discussion of the role of the word 'the' in the English language. It is argued that the word 'the' is a marker of definiteness, and that it is used to indicate that the noun it precedes is unique or specific.

The ninth part of the paper is devoted to a discussion of the role of the word 'the' in the English language. It is argued that the word 'the' is a marker of definiteness, and that it is used to indicate that the noun it precedes is unique or specific.